

La Señora Rectora de la Universidad de Cuenca, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano, convoca al proceso de selección de Personal de Apoyo Académico No Titular Ocasional para el Departamento de Biociencias, conforme el siguiente detalle:

ORDEN	DEPARTAMENTO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN TC-40 H MT-20 H TP < 20 H	No. VACANTES	REQUISITOS ACADÉMICOS TÍTULOS: TERCER NIVEL	REQUISITOS ESPECÍFICOS	DISTRIBUTIVO Y ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL DEPARTAMENTO	R.M.U	PARTIDA
1	BIOCENCIAS	TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN NO TITULAR OCASIONAL	TIEMPO COMPLETO - 40 H	1	<b>TERCER NIVEL:</b> Bioquímico/a Farmacéutico/a  Campo de conocimiento según el Reglamento de Nomenclatura de títulos. Códigos: 09-1-4-D-01	Experiencia en investigación en actividad física y salud.	Apoyo en actividades académicas - científicas del departamento de biociencias  <b>TOTAL: 40 HORAS/SEMANA</b>	<b>Tercer nivel RMU:</b> \$1000,00  <b>Maestría RMU:</b> \$1400,00 (cuando se cumpla lo prescrito en la resolución UC-CU-RES-085-2021)	Recursos provenientes preasignaciones
2	BIOCENCIAS	TÉCNICO DE LABORATORIO NO TITULAR OCASIONAL	TIEMPO COMPLETO - 40 H	1	<b>TERCER NIVEL:</b> Bioquímico/a Farmacéutico/a  Campo de conocimiento según el Reglamento de Nomenclatura de títulos. Código: 09-1-4-D-01	Experiencia de al menos 1 año en laboratorios de análisis de cromatografía preparativa e instrumental aplicada a alimentos y análisis de biomoléculas	Apoyo en actividades académicas - científicas del departamento de biociencias  <b>TOTAL: 40 HORAS/SEMANA</b>	<b>Tercer nivel RMU:</b> \$1000,00  <b>Maestría RMU:</b> \$1400,00 (cuando se cumpla lo prescrito en la resolución UC-CU-RES-085-2021)	Recursos provenientes preasignaciones

Las inscripciones se recibirán en formato impreso en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, a partir del jueves 07 de noviembre de 2024 hasta el miércoles 13 de noviembre de 2024 en el horario de 11h00 a 13h00 y de 14h30 a 17h30. Las inscripciones deberán contener la siguiente documentación, de conformidad a las disposiciones contenidas en el "Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional", con codificación: UC-CU-PRC-002-2024, de la Universidad de Cuenca:

- Solicitud firmada por el peticionario o por una persona que presente autorización por escrito con reconocimiento de firma notarial, dirigida a la Rectora o al Rector de la Universidad, indicando el proceso de selección al que postula, enumerando los documentos que acompaña y señalando domicilio y dirección de correo electrónico para las notificaciones;
- Impresión del registro de los títulos del Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior descargado de la página web oficial;
- Copia de la cédula de identidad o pasaporte; y
- Documentos para considerar para la calificación de méritos

**Documentos para Calificación de Méritos:** La puntuación y calificación de méritos se realizará de conformidad a lo dispuesto en los artículos 44 y 58 del "Procedimiento para Selección de Personal Académico y Personal de Apoyo Académico no Titular Ocasional" respectivamente, de la Universidad de Cuenca para lo cual el aspirante deberá presentar **original o copia certificada de los documentos**.

**Notas:**

- Las personas seleccionadas se sujetarán a la dedicación, horario e inicio de actividades de acuerdo a las necesidades académicas planificadas por el Departamento de Biociencias.
- Las bases del concurso estarán disponibles en la página web de la Universidad de Cuenca: <https://www.ucuenca.edu.ec/>
- Link de acceso a la normativa: <https://bit.ly/42bRI2d>
- Mayor información se proporcionará en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Cuenca, ubicado en la Av. 12 de Abril y Av. Loja (campus central)

**Cronograma:**

En cumplimiento a los artículos 40 y 54 de la resolución UC-CU-PRC-002-2024, se incluye dentro de esta convocatoria el cronograma respectivo, elaborado por el Departamento de Biociencias:

FECHA	ACCION
7-nov	CONVOCATORIA / INSCRIPCION Y PRESENTACION DE DOCUMENTOS / NOTIFICACION DEL SECRETARIO SOBRE EL NUMERO DE INSCRITOS
8-nov	
11-nov	
12-nov	
13-nov	
14-nov	DIRECTOR CONVOCA A LA COMISION DE EVALUACION
15-nov	
18-nov	DECLARATORIA DE IDONEIDAD Y CALIFICACION DE MERITOS
19-nov	PRESENTAR RECONSIDERACION A LA DECLARATORIA DE IDONEIDAD Y CALIFICACION DE MERITOS
20-nov	
21-nov	RESOLUCION SOLICITUD DE RECONSIDERACION
22-nov	
25-nov	NOTIFICACION DE LA RECONSIDERACION
26-nov	
27-nov	VALIDACION DE CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES DE INVESTIGACION
28-nov	RECONSIDERACION A LA VALIDACION DE CONOCIMIENTOS Y CAPACIDADES DE INVESTIGACION
29-nov	
2-dic	RESOLUCION SOLICITUD DE RECONSIDERACION Y NOTIFICACION INMEDIATA
3-dic	
4-dic	NOTIFICACION RESULTADOS FINALES
5-dic	
6-dic	NOTIFICACION A RECTORADO SOLICITANDO LA EXTENSION DEL CONTRATO OCASIONAL
9-dic	

Cuenca, 07 de noviembre de 2024

Atentamente,

Ing. Fernando Calle R.  
**DIRECTOR DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO (S)**